ALCALDÍA
San Vicente de Chucurí

ACTA DE INICIO
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 190 DE FEBRERO 20 DE 2026

CONTRATISTA	SALUD RH LIMITADA
NIT	829002681-2
REPRESENTANTE LEGAL	HUGO SAUL NIEVES HERNÁNDEZ
C.C.	91246810
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS EVALUACIONES MÉDICAS OCUPACIONALES Y DE LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE HÁBITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLE PARA LOS FUNCIONARIOS DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURÍ VIGENCIA 2026
VALOR	$ 48,918,700.00
PLAZO	Trescientos (300) Dia (s) Habiles
FECHA LEGALIZACIÓN	febrero 20 de 2026
FECHA INICIO	febrero 23 de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	diciembre 23 de 2026
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	26-00189 de fecha enero 28 de 2026
REGISTRO PRESUPUESTAL	26-00292 de fecha febrero 23 de 2026

A lo(s) 23 dias del mes febrero del 2026, se reunieron las siguientes personas: el(la) Doctor(a) **LUZ DELIA HIGUABITA REY**, en nombre y representación del Municipio de SAN VICENTE DE CHUCURI, en su calidad de Secretaria General Y De Gobierno como contratante; el(la) Doctor(a) **LUZ DELIA HIGUABITA REY** Secretaria General Y De Gobierno, Supervisor(a) del contrato, según Memorando N° 190 de 2026; el Señor(a) **HUGO SAUL NIEVES HERNÁNDEZ R/L SALUD RH LIMITADA**, Contratista con el fin de suscribir la presente acta de inicio del Contrato de la referencia.

Las garantías constituidas por el Contratista a favor del MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURI que amparan los riesgos exigidos en la cláusula GARANTIAS, fueron Expedidas por la Aseguradora, fueron aprobadas por el Asesor Jurídico del Municipio, quedando sus montos y vigencias de la siguiente manera:

Poliza Nueva de la Aseguradora Compania Mundial De Seguros expedida el 23 de febrero del 2026 y aprobada el 27 de febrero del 2026.

Poliza Número: B-100075860	Fecha Inicial	Fecha Final	Valor
CUMPLIMIENTO (20 %)	20 de febrero del 2026	17 de diciembre del 2026	$ 9,783,740.00
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS (20 %)	20 de febrero del 2026	17 de junio del 2027	$ 9,783,740.00

Mediante la firma de la presente Acta, el contratista se compromete a actualizar todas las garantías de cumplimiento por los términos establecidos en la minuta contractual, con vigencia a partir de la fecha.

Para constancia se firma la presente Acta por los que en ella Intervienen una vez leída y aprobada.

HUGO SAUL NIEVES HERNÁNDEZ R/L
SALUD RH LIMITADA
Contratista

LUZ DELIA HIGUABITA REY
Supervisor(a)

LUZ DELIA HIGUABITA REY
Secretaria General Y De Gobierno
Contratante

Visto Bueno Despacho del Alcalde